

# FEUSO-Asturias se manifestó en Oviedo

El 3 de junio, más de dos mil profesores de la enseñanza concertada se manifestaron convocados por FEUSO-Asturias y el resto de las organizaciones sindicales para denunciar la situación de discriminación a la que está siendo sometida la enseñanza concertada por parte de la Administración Educativa y del Gobierno del Principado de Asturias.

En relación con la política educativa y presupuestaria de la Consejería de Educación no se aprecia por ningún lado la equidad sociolaboral de la que tanto se alardea desde la Administración, pues las condiciones sociolaborales de los trabajadores de la concertada siguen siendo mucho peores que las

de sus homólogos de la enseñanza pública. Como se leyó al final de la manifestación en el comunicado conjunto: “¿Dónde están principios como “a igual trabajo igual salario e iguales condiciones laborales”? ¿Dónde la coherencia con su programa político en el que se recoge la “igualdad de medios y obli-

gaciones de toda la enseñanza sostenida con fondos públicos”?”.

La realidad de la enseñanza concertada en Asturias es bastante triste. Mencionamos algunos datos:

- Tenemos menos plantillas que en la década de los noventa.





- Nuestra carga lectiva es muy superior a la que tienen nuestros compañeros de la enseñanza pública (con diferencias de hasta 9 horas semanales).

- Las obligaciones educativas que derivan de la LOE son cada vez mayores.

- Se nos cuestiona un salario que se genera a lo largo de 25 años de trabajo y lo plantean 15 meses después de publicarse el convenio colectivo estatal. Provocando un agravio comparativo con los casi 800 compañeros que lo cobraron en el ámbito del IV convenio y con los trabajadores del resto de las Comunidades Autónomas.

- Desde la Consejería no negocian el Complemento para los maestros de la ESO, cuando en los presupuestos de la Comunidad, tanto del 2007 como del 2008, se recoge el compromiso de “financiación complementaria” para este concepto.

## El Gobierno del Principado de Asturias no ha hecho absolutamente nada para acabar con la discriminación que padece la Enseñanza Concertada

- No aceptan convertir las jubilaciones parciales incentivadas en un derecho de todos los trabajadores. Sólo las quieren para recolocar y recortar plantillas.

- Todavía no hemos podido abrir la negociación de un complemento económico para el Personal de Administración y Servicios (PAS).

- Ni siquiera se nos ha dado respuesta a la

propuesta sindical de que les fuera reconocida la antigüedad a los recolocados.

Por todos estos motivos, convocamos una manifestación que tuvo una excelente respuesta por parte de los trabajadores. Desde FEUSO, valoramos muy positivamente lo sucedido en las últimas semanas (ruedas de prensa, concentraciones, la manifestación...), pues nos va a servir para continuar el camino reivindicativo que hemos emprendido con el fin de acabar con esta injusta discriminación. Desde FEUSO exigimos a la Consejería de Educación y al Gobierno de Asturias que, de manera inmediata, se abra la negociación sobre los temas pendientes –que son muchos- y retire la impugnación al V Convenio Colectivo en lo referente a la Paga Extraordinaria de Antigüedad en la empresa.

Más información en [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

